ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA EN RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL 2017.

ASISTENTES:

D. Javier Pastoriza Muñoz Dña. Francisca Daza Sánchez D. Antonio Rodero Serrano

Dña. Ma del Carmen Moreno

- D. Enrique Cano Jódar
- D. Manuel López Sánchez
- D. Camilo Cano García Invitados de la UGCT de CIVIL:
- D. Jorge Ruiz Calviño.
- D. César J. Ramos Ruiz

En Belmez, a 3 de Abril de 2017, a las12:30.h, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado en Recursos Energéticos y Mineros de la Universidad de Córdoba en la Sala de Juntas de la Escuela Politécnica Superior de Belmez, a la que asisten los miembros de las Unidades que al margen se relacionan, presidida por D. Javier Pastoriza Muñoz y actuando de Secretario D. Enrique Cano Jódar.

1.- Informe del Sr. Presidente de la UGCTG

El presidente de la UGCTG nos informa sobre la superación de la evaluación de los títulos de grado en Ingeniería Civil y en Recursos Energéticos y Mineros llevada a cabo por la DEVA. A su vez nos presenta el informe hecho por la mencionada agencia donde se indican los puntos en los que estamos obligados a mejorar y punto en los que nos sugieren qué deberíamos mejorar, junto a este informe nos presenta también un informe con las respuestas dadas a dicho informe por parte de la Escuela Politécnica Superior de Belmez.

El presidente de la UGCTG también nos comenta que al haber superado durante este curso la evaluación no es obligatorio presentar el autoinforme, aún así, como viene siendo habitual cada año se elaborará dicho informe de forma interna para llevar un seguimiento más próximo de las medidas tomadas para hacer cumplir las indicaciones realizadas por la DEVA.

2.- Informe de los coordinadores sobre el seguimiento de las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas de los títulos de Grado en Ingeniería Civil y en Recursos Energéticos y Mineros.

El informe de este punto se pospone hasta la siguiente reunión de la UGCT ya que el coordinador del Grado en Ingeniería Civil indica que no ha podido completar los contactos con todos los profesores de la titulación principalmente debido a una confusión en el traspaso de información entre el Coordinador de Titulación anterior y el actual.

3.- Autoinformes de seguimiento de los títulos. Curso 2015-16.

Al tratarse este punto en el informe del director se hace un breve resumen de lo dicho anteriormente.

4.- Aprobación del Plan de Mejora 2017-2020.

Se procede a la aprobación de las mejoras indicadas por el presidente de la UGCTG en su informe las cuales se aprueban.

5.- Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado curso 2015-16.

Se presentan los resultados de dichas encuestas en las que se hace notar que la Escuela Politécnica Superior de Belmez está en la mayoría de los ítems por encima de la media de la Universidad de Córdoba. Resultados que son buenos pero que como siempre vamos a intentar mejorar.

6.- Análisis de los resultados de las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas de los títulos, Curso 2015-16.

Se presentan las tablas con las tasas de rendimiento y de éxito de las asignaturas de los títulos haciendo notar aquellas en las que se obtiene una puntuación por debajo de lo normal y haciendo hincapié en aquellas que tienen un alto número de no presentados y que deberíamos hacer un plan para mejorar esto.

El presidente de la UGCTG comenta que él, por ejemplo, ha llamado a todos los alumnos que han abandonado alguno de los títulos para que les indicaran cual había sido el motivo por el que dejaron los estudios en la escuela y sugiere que se podría hacer algo parecido en las asignaturas.

No obstante, hay una propuesta llevada a cabo por el presidente de la UGCTG que es la de informar al director del departamento de cada profesor en los que su asignatura tenga un alto número de no presentados. Esta propuesta es declinada por la comisión por entender que el profesor de la asignatura no es el principal motivo para los abandonos ya que la mayoría de dichos profesores luego en las encuestas de satisfacción del profesorado llevado a cabo por los alumnos tienen muy buenas puntuaciones.

Se comienza un turno de intervención de los representantes de todos los sectores, tras el que se llega a la conclusión de que una reestructuración de la forma organizativa en las convocatorias de examen basada en dos factores podría servir como una primera mejora en dichas tasas, estos dos factores son:

- 1.- La rotación temporal en la distribución de las asignaturas por semanas en las diferentes convocatorias.
- 2.- La distanciación temporal de las asignaturas, aún de diferente curso, con un alto ratio entre alumnos matriculados y tasa de rendimiento de al menos 4 días naturales. Se acuerda iniciar la elaboración del estudio correspondiente.

7.- Asuntos Urgentes y de Trámite.

No procede al no haber ninguno.

8.- Ruegos y preguntas

No procede al no haber ninguno

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión cuando son las 14:15 h. del día señalado, de todo lo cual, yo como Secretario, doy fe.

V°B° EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD

EL SECRETARIO

D. Javier Pastoriza Muñoz

D. Enrique Cano Jodar.